

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 19 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la formalización del contrato de suministros que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Secretaría General Técnica hace pública la formalización del contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2017/000012.
 - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de tarjetas de cualificación profesional de los conductores que hayan obtenido el Certificado de Aptitud Profesional (tarjetas CAP).
 - d) CPV: 22456000-1.
3. Tramitación del procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad (supuesto del artículo 170.d) del TRLCSP).
4. Valor estimado del contrato: 138.000,45 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 138.000,45 euros (IVA excluido).
Importe total: 166.980,54 euros (IVA incluido).
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 28 de julio de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, CIF Q- 2826004 J.
 - d) Importe de adjudicación: 166.980,54 euros (IVA incluido).

Sevilla, 19 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Fernando Rodríguez Reyes.